

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2617** *PLUSMAT CONSTRUCCIONES, S.L.*

Doña M.^a Blanca Galache Díez, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 37 de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento de Ejecución núm. 204/2010, seguido en este Juzgado a instancia Florian Danoiu, Flavio Ildefonso Rodas Cadenas y Benedicto Hernández Jiménez contra Plusmat Construcciones, S.L., con CIF B/82606609, en ejecución de la sentencia de fecha 17 de marzo de 2010, se ha dictado decreto de fecha 24 de enero de 2011 declarando la insolvencia del ejecutado en la cantidad de euros 23.243,79 euros de principal más la de 4.648 euros para intereses y costas fijadas provisionalmente; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 24 de enero de 2011.- Secretaria Judicial.

ID: A110004764-1